



Respuesta al pliego petitorio de la Carrera de Médico Cirujano

30 de octubre de 2024

En atención al pliego petitorio hecho llegar a la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala con las peticiones por parte de la comunidad estudiantil de la Carrera de Médico Cirujano, se da la siguiente respuesta:

1. Mayor atención y esclarecimiento a las denuncias ya existentes en contra de personal académico

Respuesta

- *La capacitación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la FES Iztacala (CInIG) debe ser solicitada por los estudiantes a las instancias correspondientes, en este caso, la Dirección de la FESI y la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales (SDRI).*
- *Los espacios físicos para las CInIG y la Comisión FESI-Incluyente (COFI) se debe solicitar a la Dirección de la FESI y la SDRI.*
La creación de una Unidad de Género propia de la FESI debe ser solicitada por los alumnos a la Dirección de la Institución.

1.1 Lineamientos de evaluación

- *Los exámenes semanales los realizan los profesores de acuerdo a la planeación didáctica que se realiza en la academia de profesores de cada módulo. La profesionalización docente mejorará la calidad de la evaluación. Se debe respetar la libertad de cátedra de cada profesor, pero siempre apegada a la reglamentación universitaria.*
- *Los alumnos que fueron afectados en evaluaciones anteriores por estar fuera del tiempo de su posible rectificación, no pueden solicitar ningún ajuste. El Reglamento General de Exámenes (RGE) en su artículo 7 a) menciona que en caso de error se procederá a la rectificación de la calificación, "Que se solicite por escrito ante la dirección de la facultad o escuela correspondiente, dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se den a conocer las calificaciones"*
- *El profesor debe presentar su forma de evaluación acordada en la academia de profesores al inicio del semestre, no puede modificarla posteriormente, en caso de hacerlo, comunicarlo al coordinador del módulo, al tutor del grupo y si no se resuelve, a la jefatura de la carrera.*
- *Los alumnos no deben firmar hojas en blanco solicitadas por los profesores. Debe reportarse a las instancias mencionadas en el punto anterior.*





- *Se han publicado los acuerdos realizados en el módulo de Sistema Nervioso para respetar los lineamientos de evaluación. Lo correspondiente a otros módulos que tuvieran modificaciones en sus lineamientos de evaluación, se hará una vez que se retorne a las actividades académicas.*
- *Se formará una comisión de alumnos y académicos que vigilarán el cumplimiento de estos acuerdos.*

2. Implementación de nuevas rutas del transporte seguro para el traslado de estudiantes en horario matutino y vespertino hacia las clínicas periféricas.

Respuesta

- *La SDRI comunicó que está realizando el trámite de un posible transporte seguro de los diferentes paraderos a la CUSI Cuautitlán. Dependerá de los convenios que se puedan hacer con los concesionarios de transporte.*
- *Se solicitó transporte de CUSI Iztacala a CUSI Cuautitlán. Se mencionó la poca posibilidad de hacerlo por ausencia de rutas a esa zona. Se propone buscar alternativas con transporte privado, se hace hincapié en los riesgos que conlleva esto, sin embargo, y dependiendo del número de alumnos que lo requieran, se dará a los alumnos, el contacto con transportistas que son contratados para prácticas comunitarias.*

3. Actualización y mejoramiento de la página de inscripciones, así como la apertura de más grupos para módulos específicos.

Respuesta

- *La Unidad de Administración Escolar se comprometió a mejorar la plataforma SIA para evitar problemas de inscripciones en los siguientes semestres. Hará una prueba de su funcionamiento con los estudiantes una vez que se retorne a las actividades académicas.*
- *Los grupos y cupos para recursamiento se abrirán de acuerdo a la demanda que se tenga al final del semestre. La reglamentación universitaria menciona que los alumnos tienen derecho a recursamiento, pero la asignación es acorde con los cupos disponibles. La Carrera de Médico Cirujano abrió en este semestre diez grupos de recursamiento y aumentó el cupo en los grupos normales. Sin embargo, no puede programarse indefinidamente debido a la variabilidad de la demanda.*

4. Salones e inmuebles en mal estado, baños funcionales.

Respuesta

- *La Secretaría Administrativa (SA) se encargará de mejorar la limpieza y la funcionalidad de los baños.*
- *La ventilación de las aulas se mejorará adecuando las ventanillas disponibles. Se inició el trámite con la SA y se programará de acuerdo al presupuesto y la programación de obras que se tenga. No se puede especificar una fecha para la realización de esta modificación.*





Tomar en cuenta que se tiene que hacer en periodos en los que no haya alumnos en las aulas.

- *Se tiene programado el cambio de discos duros de las laptops utilizadas por los alumnos una vez que se retorne a las actividades normales. Se hace mención de que hasta el momento se han cambiado alrededor de 30, faltando los 50 mencionados anteriormente.*
- *Se informó que se ha arreglado el equipo e internet reportado con problemas en las CUSIs (calibración de básculas, arreglo de estuches de diagnóstico y ancho de banda) la profesora responsable de la CUSI Cuautitlán mandó al correo estudiantil, evidencias a través de videos de la revisión y corrección efectuada. El buen funcionamiento del internet debe monitorearse y los alumnos y profesores deben reportar los problemas a la administradora de la carrera para efectuar las mejoras necesarias.*
- *Los estudiantes se comprometen, mediante una comisión, a verificar lo reportado anteriormente, para lo cual asistirán a las CUSIs Almaraz y Cuautitlán.*
- *La Secretaría Administrativa proporcionará las ligas para la consulta de ingresos, egresos y presupuestos disponibles al público en general de acuerdo a los lineamientos de transparencia.*

5. Creación de un anfiteatro y de un centro exclusivo de prácticas, además de la regulación de la materia Práctica Clínica.

Respuesta

- *Las prácticas de disecciones con órganos de animales se planearán en las próximas reuniones con los módulos que las requieran, Ej: Cardiovascular, Respiratorio, Digestivo y para otros como Nervioso con modelos plastinados.*
- *Se inició la capacitación de los profesores de Práctica Clínica en el uso de la realidad virtual y la mesa SECTRA. Los profesores incorporarán estas tecnologías en los cursos curriculares. Los espacios disponibles en este momento están en el aula del CRAPA, planta baja del edificio A-2, y en cuanto se retorne a actividades académicas, se adecuará el aula 5 de la CUSI Iztacala que contará con 20 visores y una pantalla para realidad virtual que serán utilizados por los profesores en sus grupos de PC.*
- *No se tiene una fecha para la apertura del edificio de las TIC. Se ha tramitado la creación del área de Simulación en el tercer piso del edificio. Para su equipamiento se obtuvieron recursos de la Fundación Río Arronte y la UNAM.*

6. Aumento en la cantidad y disponibilidad de cursos impartidos por CISESVI.

Respuesta

- *Los responsables de CISESVI han calendarizado los cursos para que todos los alumnos de ciclos básicos y clínicos tengan opción para llevarlos. Los casos aislados en los que por alguna razón no hayan tomado los cursos en sus grupos, se programaran con otros grupos en los espacios disponibles.*
- *Está en proceso el diseño de nuevos cursos útiles para su formación.*
- *Se solicita que los alumnos sugieran nuevos cursos/talleres de acuerdo a sus necesidades académicas.*





- *Los materiales que se utilizarán para los cursos los proporcionará CISESVI.*
- *La capacitación de los pasantes de las CUSIs Cuautitlán y Almaraz para que puedan fungir como instructores de los cursos de simulación, se llevará a cabo al inicio de su pasantía. Como hay dos promociones, la capacitación se hará en los meses de febrero-marzo y agosto-septiembre de cada año.*
- *Se ha solicitado la adecuación del espacio de la CUSI Almaraz para ser una subse de CISESVI para que los cursos de simulación estén disponible para los estudiantes de las CUSIs Almaraz y Cuautitlán. Queda pendiente la fecha de realización de la remodelación, ya que depende del presupuesto de la UNAM-FESI y de la programación de obras de la Secretaría Administrativa.*

7. Actualización en enseñanza a toda la plantilla docente.

Respuesta

- *Se tienen cursos de actualización docente y disciplinar en los periodos intersemestral e interanual. Estos cursos se registran en el Sistema PROSAP que están en la Plataforma de Cursos Iztacala. Se continuará con el mismo esquema de actualización en los periodos intersemestrales e interanuales.*
- *El Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA) establece como obligación de los docentes, enriquecer y actualizar sus conocimientos en las disciplinas en que labore.*
- *La Coordinación de Diseño y Evaluación Curricular (CODEC) vigilará el cumplimiento de las actividades y realizará un cronograma con el enfoque de profesionalización docente.*
- *Se ha efectuado una reunión con el módulo de práctica clínica donde se propuso que en las próximas reuniones participarán los alumnos. Retomaremos las reuniones que serán presenciales en cuanto regresemos a las actividades académicas.*
- *Se programarán reuniones con los otros módulos cuando se retomen actividades académicas.*

8. Horarios de alimentación entre materias.

Respuesta

- *El comité de Actualización Curricular, en el que participan los coordinadores de módulos, integrantes del CAAX de la Carrera y del H. Consejo Técnico, se reunió el día 29 de octubre del presente año y tomó la decisión de permitir que los alumnos salgan 10 minutos antes de terminar una clase y tolerancia de 10 minutos para el inicio de la siguiente.*
- *En los módulos con seis horas de duración, el tiempo disponible para esparcimiento o toma de alimentos será de 50 minutos.*
- *El incumplimiento de los acuerdos anteriores puede ser reportado a los coordinadores de módulo, tutores o a la Jefatura de la Carrera de Médico Cirujano.*





9. Exámenes departamentales ineficientes: ejecución en línea, plataforma, redacción, evaluación, tiempos muertos entre cada departamental.

Respuesta

- *En el caso de exámenes parciales (departamentales), ordinarios (finales) y extraordinarios, se respetarán los horarios establecidos. En caso de fallas en el sistema eléctrico y del internet, se ajustará el cronómetro para respetar el tiempo programado para el examen.*
- *La navegación dentro del examen será libre, no secuencial.*
- *El tiempo de tolerancia para iniciar el examen será de diez minutos.*
- *El análisis estadístico de cada examen, realizado por la Sección de Evaluación Integral del Aprendizaje, se envía a los coordinadores de los módulos.*
- *Las academias de profesores de los módulos, en las reuniones intersemestrales, revisan la validez y confiabilidad de los exámenes e incorporan nuevos reactivos al banco de preguntas. Algunos profesores no participan en la actividad y se buscarán estrategias para que todos se incorporen a esta actividad ya que su participación es por obligación estatutaria y deben conocer los instrumentos de evaluación.*
- *Se hace hincapié en que la evaluación va más allá de los exámenes departamentales y que estos solo representan entre el 10% y 15% de la evaluación.*

10. Represalias contra estudiantes y personal.

Respuesta

Los acuerdos para no represalias contra estudiantes y personal ya fue firmado por la dirección y la SDRI.

Atentamente

“Por mi raza hablará el espíritu”

Tlalnepantla de Baz, a 30 de octubre de 2024.

Dr. Adolfo René Méndez Cruz
Jefe de la Carrera de Médico Cirujano

